



## **DECRETO DE ALCALDIA N** / 2021. ZAPALLAR.

1 5 ABR. 2021 VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. Decreto de Alcaldía N°2.639/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020 que Prorroga período alcaldicio y funcionamiento del Honorable Concejo municipal de Zapallar hasta el 24 de mayo de 2021, Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia.

## CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 50/2021 de fecha 01 de abril de 2021, emitido por la Directora (I) Depto. de Educación.
- Decreto de Alcaldía N° 26/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020 que aprueba aporte municipal 2021.

## **DECRETO:**

- 1º OTORGUESE SUBVENCION MUNICIPAL al DEPARTAMENTO DE EDUCACION, por la cantidad de \$ 71.664.408 (setenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos), correspondiente al mes de marzo de 2021, aprobado según Decreto de Alcaldía N° 26/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020 que aprueba PADEM 2021.
- 2° Transfiérase la suma de \$ 71.664.408 (setenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos), a la Cta. Cte. Scotiabank 985018908 denominada Departamento de Educación.

3° IMPUTESE el gasto al Ítem 215.24.03.101.001.000: A Educación.

O ANÓPESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE., SECRETARIO ntonio Molina Daine Gustavo Messandri Bascuñan \* SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE C: SUBVENCION 2021/ A Educación

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2 OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL / SEC / With G/mfa.

ZAPALLAR

CATAPILCO BLANQUILLO

LA HACIENDA